

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Nombre del Proyecto: GG PR - ERC

Tipo de Proyecto: Resolución

Autor: Diputado German Gómez

Bloque: Partido Justicialista

Tema: Solicitar al Poder Ejecutivo de Mendoza a través del Ministerio de Salud y Deporte y de la Dirección de prevención y promoción de la salud informe a esta Honorable Cámara sobre distintos puntos relacionados con el "Programa Provincial de enfermedades crónicas respiratorias- ERC"

Expte:

Fojas:

Fecha:



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

FUNDAMENTOS

Con la llegada del frío en Mendoza crecen las consultas médicas por enfermedades respiratorias, Los efectores de Salud de la Provincia no son excepción, y si bien existe el programa de Enfermedades respiratorias crónicas - ERC en el ámbito del Ministerio de Salud y Deportes, no sabemos si este programa está funcionando como corresponde y si es eficiente y efectivo en sus objetivos preventivos.

Son muchas las patologías respiratorias crónicas que abarca este programa y todas requieren de medicamentos que este programa debe proveer. También incluye la capacitación y formación de los distintos efectores de Salud Provincial a fin de que estén preparados para atender estos casos, por lo cual es necesario tener una acabada rendición para conocer si estos programas sirven y si utilizan sus recursos coherentemente,

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me apoyen en el presente proyecto de pedido de informe.

Mendoza, 27 de Mayo de 2024.-

GERMAN GOMEZ
DIPUTADO PROVINCIAL



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo de Mendoza a través del Ministerio de Salud y Deporte y de la Dirección de prevención y promoción de la salud informe a esta Honorable Cámara sobre distintos puntos relacionados con el “Programa Provincial de enfermedades crónicas respiratorias- ERC”

a-Informe la cantidad de capacitaciones realizadas en los efectores de salud provincial durante el 2023.

b-Informe que medicamentos se han proveídos y se proveen actualmente a pacientes con ERC y cantidad.

c-Informe si este programa ha logrado su objetivo preventivo y ha logrado prevenir distintas enfermedades respiratorias crónicas teniendo en cuenta la cantidad de casos o consultas realizadas en los efectores de salud público antes y después de su creación.

d-Cualquier otro dato de importancia.

ARTICULO 2°: De forma.

GERMAN GOMEZ
DIPUTADO PROVINCIAL